



Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Quibdó - Chocó

ACTA DE GRADO N° 281

En la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba", el día 16 de Julio de 1999.

Se reunieron el Señor Rector MA. WILLIAM MURILLO LOPEZ
El Vicerrector Académico MA. JUAN TULIO CORDOBA LEMOS
El Decano de la Facultad M.A. IFIGENIA PEREA CHALA
El Secretario General DR. JUAN CARLOS RAMOS RODRÍGUEZ
con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

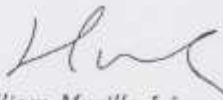
ENFERMERA

(COD. ICFES 111846100732700111100)

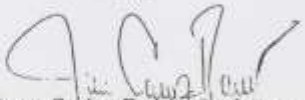
Le otorga la Universidad a **ROSLIN AGUALIMPIA LEMUS**, Con Cédula de Ciudadanía No. 35'589.151 de Istmina, por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.

El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.


MA. William Murillo López
Rector


MA. Juan Tulio Córdoba Lemos
Vice-Rector Académico


Dr. Juan Carlos Ramos Rodríguez
Secretario General


MA. Ifigenia Perea Chala
Decano de la Facultad



En nombre de
La República de Colombia
y por Autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"

En atención a que:

Roslin Aguallimpia Lemus

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 35'589.151 DE ISTMINA

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Enfermera

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 16 de Julio de 1.999

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]